

LUCRECIO, POETA Y FILOSOFO DE LA LIBERACION

Angel J. Cappelletti

El *De rerum natura* de Lucrecio es el único poema filosófico de la Antigüedad que nos ha llegado completo o casi completo. Sólo tenemos fragmentos del *Peri physeos* de Parménides y del homónimo de Empedócles; apenas una veintena de versos del de Jenófanes.

Sin embargo, los datos conservados sobre la vida de Lucrecio son más escuetos aún que los que podemos recabar sobre aquellos remotos filósofos-poetas presocráticos. La fuente principal parece ser san Jerónimo, que es tan poco historiador como filósofo, y siente —sin duda— tan poca simpatía por Lucrecio como podría experimentar la por cualquier ateo.

Al referirse al año 569 ab Urbe condita (es decir, al 95 antes de la era cristiana), escribe en el complemento a la *Historia Universal* de Eusebio de Cesarea: "Titus Lucretius poeta nascitur. Postea, amatorio poculo in furorem versus, cum aliquot libros per intervalla insaniae conscripsisset quos postea Cicero emendavit, propria se manu interfecit, anno aetatis XLIV" (Nace el poeta Tito Lucrecio. Más tarde, presa de furiosa locura por un filtro amorio, y habiendo escrito durante los intervalos de su demencia algunos libros que luego corrigió Cicerón, se suicidó a los cuarenta y cuatro años de edad).

Todas estas noticias, con ser tan parcas, están sujetas a controversia.

En primer lugar, como señala Ernout, la fecha del nacimiento no es enteramente segura, ya que, si bien los mejores manuscritos la fijan en el año 95 a. de C., otros hay que la ponen en el 94.

Por otra parte, lo que Jerónimo dice choca con lo que afirma el gramático Donato, en su biografía de Virgilio: "Initia aetatis Cremonae egit (vergilius) usque ad virilem togam, quam XV anno

natali suo accepit isdem illis consulibus iterum duobus quibus erat natus, evenitque ut eo ipse die Lucretius poeta decederet" (Durante sus primeros años vivió /Virgilio/ en Cremona, hasta la toga viril, que recibió en el décimo quinto año de su vida, siendo de nuevo cónsules aquellos dos durante /cuyo primer consulado/ había nacido; y sucedió que en aquel mismo día murió el poeta Lucrecio).

Si admitiéramos literalmente esta noticia yuviéramos la suficiente buena voluntad como para ver en la singular coincidencia cronológica algo más que una piadosa alegoría de la continuidad del genio poético de Roma, Lucrecio habría fallecido el 15 de octubre del año 55 a.C., esto es, en el segundo consulado de Pompeyo y Craso, con lo cual su nacimiento se retrotraería al 99 a.C. Y, a decir verdad, tan probable parece esa fecha como la que da Jerónimo.

El otro hecho importante consignado por éste, es decir, la locura producida por un veneno amorio y el consiguiente suicidio, ha sido todavía más discutido que el primero, como señala Boyancé.

Ernout lo tiene como una pura novela. Según él, Suetonio, que constituye la fuente de Jerónimo, es muy poco digno de confianza, como lo prueba la facilidad con que acoge en sus *Vidas de los Césares* una cantidad de inverosímiles fábulas.

Giussani, otro gran lucreciano, no ve, sin embargo, mayor dificultad en aceptar la locura y el suicidio del poeta, fundándose en criterios internos, de carácter estilístico. Es decir, la pasión y la vehemencia que impregnan *los hexámetros* del vasto poema filosófico y la relativa falta de un orden lógico y de una clara disposición de las ideas

demostrarían, según el filólogo italiano, una profunda perturbación en el alma del poeta.

A nuestro juicio, el desorden y la carencia de estructuras lógicas no son tan graves como Giussani parece creer. En general, puede decirse que existe un orden básico y que en sus grandes rasgos no es difícil captar en el poema una disposición lógica. Se tiene la impresión, eso sí, de que falta un último retoque, tanto en el lenguaje como en la disposición de las partes. Tampoco la vehemencia, que alterna, por lo demás, con pasajes serenos y aun prosaicos, bastaría para argüir ninguna clase de locura. No bastaría, en realidad, ni para suponer una neurosis.

Sin embargo, tampoco tiene razón Ernout cuando afirma que una obra tan claramente dispuesta y tan lógicamente construída como el poema lucreciano no pudo haber sido compuesta "per intervalla insaniae".

Este tipo de argumentación pasa por alto algunos hechos muy notables de la psiquiatría, como, por ejemplo, el estricto desarrollo lógico del pensamiento de algunos tipos de psicóticos en una esfera específica. Pasa por alto también algunos notables ejemplos en la historia de la literatura moderna, como el caso de Tasso o el de Gerardo de Nerval.

Por otra parte, ¿qué nos impide pensar que la enfermedad mental (= locura) de Lucrecio no fue una psicosis cualquiera sino, como cree Stampini, una epilepsia?

A pesar de todo Ernout acierta en este punto contra Giussani, pero por razones muy diferentes de las que aduce hasta aquí. Resulta, en efecto, mucho más convincente cuando dice que "la locura y el suicidio han debido ser penas inventadas por la imaginación popular para castigar al impío que se negaba a creer en la supervivencia del alma y en la influencia de los dioses tanto como en el poder de los sacerdotes". Podría suponerse que la leyenda surgió ya en la piadosa corte de Augusto. Y no extrañaría mucho, en tal caso, que la repitiera un autor cristiano como Jerónimo.

Pero cuando se tiene en cuenta el carácter particularmente intolerante y vindicativo de la apologética cristiana de los primeros siglos frente a los ateos y a todos los oponentes de la fe, y se advierte que ni Arnobio ni Tertuliano se refieren a la denigrante enfermedad y lamentable muerte del impío Lucrecio, ni Lactancio las añade a la macabra serie que escribió "de mortibus persecutorum", uno debe inclinarse a creer que la leyenda

de la locura y el suicidio surgió no sólo entre cristianos sino también entre cristianos de una época tardía, esto es, entre contemporáneos de Jerónimo, o tal vez, como opina Trencsényi-Waldapfel, en el propio Jerónimo.

El último dato proporcionado por éste, que se refiere a la obra y su publicación, no resulta menos discutible. Jerónimo se basa, sin duda, también aquí en Suetonio, pero no lo entiende cabalmente. Dice, en efecto, como vimos, que habiendo compuesto Lucrecio algunos libros en sus momentos de lucidez (cuando no hacía presa de él la locura), a éstos más tarde "los corrigió" (emendavit) Cicerón.

Ahora bien, aquí parece haber un leve anacronismo, porque el introducir correcciones "choca —como dice Valentí Fiol— con la manera antigua de publicar obras póstumas" (1). Por otra parte, el poema no nos deja precisamente la impresión de haber sido "enmendado", pulido o corregido, sino todo lo contrario.

Ni Jerónimo ni Donato dicen nada sobre la familia y los antepasados de Lucrecio ni sobre su condición social ni sobre el lugar de su nacimiento. Tal preterición ha ocasionado una larga serie de hipótesis al respecto entre filólogos e historiadores. Muchos sostuvieron en el siglo pasado que Lucrecio había nacido en Roma. Según ellos, el silencio de la tradición al respecto podría explicarse por el poco interés que la ciudad de los Césares y de los Papas mostraba por su hijo pródigo, poeta impío y enemigo de la religión. Aunque no hay prueba positiva que confirme tal hipótesis, tampoco hay nada que la impugne.

De cualquier manera, las otras alternativas propuestas no resultan más aceptables que ésta. Así, por ejemplo, se supuso que Lucrecio era originario de la Italia septentrional, por su *cognomen* "Carus", que parece tener origen galo. Pero también se pensó en lo contrario, a saber, que provenía de la Italia meridional, porque el mismo *cognomen* suele encontrarse en la onomástica de la ciudad de Pompeya.

Con respecto a la estirpe y a la condición social del poeta-filósofo también se han formulado hipótesis diversas y contrarias. Según algunos autores, Lucrecio habría sido un aristócrata. Así lo probaría la actitud altiva con que en ciertas ocasiones se refiere al pueblo (I 945; II 622) y la familiaridad con que trata a un poderoso hombre de Estado, como Memio. Además, llevaba tres nombres (Titus Lucretius Carus), como los anti-

guos patricios. La "gens Lucretia" constituía una de las más rancias e ilustres estirpes romanas.

Pero la actitud altanera frente al pueblo puede demostrar sencillamente que el poeta tenía conciencia de su superioridad intelectual, tanto por ser un buen escritor y un erudito versado en los autores griegos como por ser un filósofo poseedor del secreto de la felicidad.

El hecho de que alguien llevara tres nombres tampoco prueba gran cosa, ya que en un momento dado (ciertamente antes del nacimiento de Lucrecio) comenzaron a usarlos también los plebeyos. En cuanto al apellido "Lucretius", no denota necesariamente la pertenencia a la ilustre "gens" mencionada, puesto que el apellido era utilizado no sólo por los miembros de una estirpe o familia sino también por sus clientes y hasta por sus libertos.

La hipótesis contraria, según la cual el desinterés de Lucrecio por los asuntos políticos y, en general, por la "res publica" demostraría su origen plebeyo, provinciano o servil, parece todavía menos fundada, ya que el alejamiento de la cosa pública y la prescindencia de toda actividad política son justamente reconocidos como típicos rasgos de todo filósofo epicúreo.

No han faltado, por cierto, quienes asignaran al poeta un rango intermedio, haciendo de él un "caballero", esto es, un miembro de la clase "equestris", como su editor Cicerón. Y esta hipótesis no es menos plausible (ni más) que las anteriores.

Aunque tampoco sabemos acerca de la persona y la vida del poeta, conservamos prácticamente íntegro su poema, lo cual no deja de ser una circunstancia sumamente feliz, ya que es mucho lo que se ha perdido de sus antecesores en el cultivo de las musas latinas.

De los dieciocho libros de los *Anales* de Enio sólo nos quedan unos seiscientos versos; de las cuarenta comedias de Cecilio tenemos apenas unos trescientos versos; escasísimos fragmentos se han salvado de las "fabulae togatae" (Afranio, Atta, Titinio); no son muchos los que sobreviven de los trágicos Pacuvio y Accio, y de los treinta libros de sátira que compuso Lucilio podemos leer hoy sólo unos mil cuatrocientos versos.

No han faltado, sin duda, filólogos que sostuvieron que el *De rerum natura* quedó sustancialmente inconcluso. Estos suelen argüir que el final de la obra parece demasiado brusco y repentino. Dicen también que Lucrecio ha prome-

tido antes un final en el que trataría de los dioses, y termina hablando, en cambio, de la peste de Atenas.

Sin embargo, tales razones no tienen demasiado peso. Al comienzo del libro VI declara el poeta que su obra está llegando ya al fin (pleraque dissolvi; quae restant percipi porro). Además, como bien observa Bergson, aquél enumera al comienzo del Libro I, los principales temas que ha de desarrollar (naturaleza del alma, origen de la creencia en los espíritus, fenómenos celestes, primeros principios de la filosofía natural, producción natural de las cosas, etc.) y cada uno de esos temas es efectivamente tratado en el poema tal como lo conservamos (2).

Es muy probable, en cambio, que el poeta no revisara su obra ni diera los últimos retoques a la composición y el estilo. Tal vez lo sorprendió la enfermedad o la muerte; tal vez otras desconocidas circunstancias se lo impidieron.

Pero el poema no puede considerarse verdaderamente inconcluso; aunque falta el anunciado final sobre los dioses, el cual debía haberse añadido quizá en seguida después de la descripción de la peste de Atenas. Pasajes hay que causan la impresión de no haber sido pulidos y ni siquiera definitivamente redactados; también encontramos lagunas, y éstas no se deben tal vez sólo al estado de los manuscritos. Sin embargo, puede suponerse que no se ha perdido nada sustancial y que la obra nos ha llegado íntegra y completa.

El título de la misma, *De rerum natura*, es sin duda traducción del griego *Peri physeos*, que era, a su vez, el título de uno de los más conocidos tratados de Epicuro y que, en general, llevaban todos los tratados filosóficos de los presocráticos, ya estuvieran en verso (Jenófanes, Parménides, Empédocles), ya en prosa (Anaximandro, Heráclito, Anaxágoras). Por tal razón, al traducirlo al español, parecería más correcto decir *Sobre la naturaleza*, como pretendía Edoardo Crema, y no *Sobre la naturaleza de las cosas*, como suelen hacer tradicionalmente los traductores (3), desde el abate Marchena hasta Lisandro Alvarado y otros más recientes (Rodríguez Navas, Disandro, Acuña).

Sin embargo, cabe preguntar por qué el mismo Lucrecio no tradujo el *Peri physeos* por *De natura*, como harían autores posteriores (como Escoto Erígena, que titula su "opus magnum", precisamente *De divisione naturae*).

Tal vez la adición del genitivo "rerum" se

deba sólo a la impericia del poeta, que encara la ardua tarea de crear un vocabulario filosófico latino a partir de los textos griegos, tarea en la cual apenas encuentra erráticos precedentes en Enio y Pacuvio. Es posible que el sustantivo "natura", utilizando en latín con su acepción vulgar y cotidiana, le pareciera insuficiente para traducir el rico y complejo significado del griego *Peri Physis*, y por eso se creyó obligado a especificarlo con el "rerum".

El poema está dedicado a un tal Memio, a quien se suele identificar con Cayo Memio Gemelo, hijo de L. Memio. Este, después de haber llegado a las dignidades de tribuno (66 a.C.) y de pretor (58 a.C.), culminó su "cursus honorum" con el cargo de gobernador de Bitinia (57 a.C.). Tal personaje, como dice Bergson, "paraît avoir été tout autre chose qu' un philosophe" (4). No se distinguía por la pureza de sus costumbres. Durante su destierro en Grecia, adquirió el Jardín de Epicuro, y, haciendo caso omiso de los pedidos de los epicúreos, que deseaban erigir allí un altar al venerado maestro, edificó su propio palacio (Cf. M.T. Ciceró, *Epist. ad fam.* XIII 1).

No es fácil conjeturar por qué Lucrecio dedicó su obra precisamente a semejante individuo. Quizá pretendiera con ello ser admitido en la clientela de un influyente público; pero, si así fue, su elección, como dice Valentí Fiol, no resultó demasiado afortunada, ya que Memio acabó pronto su carrera política en el exilio (53 a.C.), donde murió más tarde (5). Tal vez determinara la decisión del poeta el hecho de que Memio, amante de la literatura griega (y despreciador de la latina), había demostrado admiración por Epicuro: quiso demostrarle posiblemente que también en latín se podían expresar, y con suma belleza y elegancia por cierto, las ideas liberadoras del filósofo del Jardín.

Según vimos, san Jerónimo dice que Cicerón "corrigió" el poema lucreciano (después de la muerte de su autor, se entiende). Un humanista del Renacimiento, Hieronymus Borgius, autor de una biografía de Lucrecio (1502), va más allá, y dice que éste "Ciceroni vero recentia ostendebat carmina, eius limam secutus" (Mostraba a Cicerón sus recién escritos versos y acataba sus correcciones). Pero si resulta bastante inverosímil que Cicerón haya corregido los versos de Lucrecio después de la muerte de éste, según antes dijimos, mucho más lo es que lo haya hecho durante su vida y a medida que los iba escribiendo. Se trata solamente, como

bien anota Ernout, de "l' elucubration d' un humaniste qui á dilué et remanié a sa fantaisie les données fournies par la *Chronique* de saint Jérôme".

Sin embargo, el que Cicerón editara la obra, en el sentido de hacerla copiar y ponerla en circulación, no puede desecharse. Una cierta confirmación del hecho se puede hallar en cierta epístola que envió a su hermano Quinto (*Epist. ad Quintum fratrem* II 9), donde dice: "Lucreti poemata, ut scribis, ita sunt, multis luminibus ingenii, multae tamen artis" (Los poemas de Lucrecio son tales como tú dices, dotados de un brillante ingenio y, sin embargo, con mucha ciencia). Esta carta es de febrero del 59 a.C.

Ahora bien, si elegimos el año 55 como fecha de la muerte de Lucrecio, la epístola ciceroniana representaría precisamente el eco de la primera impresión del Arpinate cuando su hermano le hizo llegar, a fin de que la publicara, el manuscrito del poeta muerto (y la carta parece sugerir más naturalmente esta hipótesis); si elegimos el año 53, entonces la epístola ciceroniana testimoniaría que el *De rerum natura* era conocido por Cicerón aún antes de la muerte de Lucrecio (6).

El hecho de que Cicerón no se refiera explícitamente en ninguna parte de sus escritos a la edición de Lucrecio ha inducido a algunos a dudar de que él fuera precisamente el editor: resulta poco verosímil —dicen— que un hombre tan dado a hablar de todo cuanto hace haya omitido este trabajo de editor. Tal vez —podría contestarse— el trabajo le parecía insignificante.

Se ha sugerido también que el Cicerón al cual alude Jerónimo no es el célebre orador Marco Tulio sino su hermano Quinto. Mas, como observa Bergson, en los escritos de san Jerónimo nunca se da el nombre de Cicerón sino al orador.

Tampoco ha faltado quien sugiera que el editor del *De rerum natura* fue Atico, corresponsal y amigo de Cicerón, filósofo epicúreo, que habría emprendido la tarea en colaboración con el historiador Cornelio Nepote, el cual, según consta, conocía y valoraba el poema. Tal hipótesis no presenta, en verdad, muchos fundamentos positivos, pero tampoco se puede descartar la posibilidad de que Atico y Cornelio Nepote se hubieran ocupado, movidos por celo filosófico o simpatía estética, en divulgar y hacer copiar la obra (lo cual equivale a editarla).

Al emprender la composición de su poema,

Lucrecio no se enfrentó solamente a una tarea de creación poética y de divulgación filosófica, sino ante todo a una exigencia de ampliación y enriquecimiento de la lengua latina. Se vio ante la necesidad de crear un léxico filosófico, un nuevo idioma dentro del idioma.

Es verdad que en este propósito había sido precedido por Enio y por Pacuvio. El primero de ellos, que se consideraba a sí mismo una reencarnación de Pitágoras, expone en su *Epicharmus*, por boca del pitagórico de Siracusa, una teoría filosófica del mundo, y traduce —o, más bien glosa— la *Historia Sagrada* del tilo-cirenaico Evemero.

“Aporta, para tratar los problemas metafísicos, el conocimiento de diversas filosofías griegas, críticas o místicas, /en especial el pitagorismo, de tendencias religiosas y morales; y el epicureísmo que, al explicar el origen del mundo por transformaciones materiales, deja a un lado los dioses/, unido al buen sentido práctico del romano, para el que toda visión del universo es buena, con tal que no violente el sentido común y dé vía libre a una actividad provechosa para el Estado” (7).

Pacuvio, sobrino de Enio, sentía una gran inclinación por la filosofía, y esto se traducía en la inserción de largas parrafadas filosóficas en sus tragedias, lo cual les restaba agilidad e interés dramático.

Sin embargo, ni Enio ni Pacuvio (ni menos, por supuesto, Lucilio, Plauto o Terencio) habían logrado crear un vocabulario filosófico, que permitiera expresar en latín las ideas de los pensadores griegos. Esto es lo que Lucrecio quiere hacer, sin que se le oculten las dificultades de la empresa:

Nec me animi fallit Graiorum obscura
reperta difficile inlustrare Latinis
versibus esse, multa novis verbis
praesertim cum sit agendum propter
egestatem linguae et rerum novitatem.

(Y no dejo de advertir lo difícil que es pintar en versos latinos los oscuros hallazgos de los griegos, sobre todo cuando muchas ideas deben expresarse con palabras nuevas a causa de la pobreza de la lengua y la novedad de los asuntos) /I 136-139/.

Al poeta parece abrumarlo la magnitud de la tarea. “Por vez primera tenía que explicar, en sonoros aunque ponderosos vocablos latinos —dice el filósofo y poeta Santayana— el nacimiento y

naturaleza de todas las cosas tal como sutilmente habían sido descritas en griego” (8).

No rehúye, sin embargo, la empresa, y la lleva a cabo con tanta felicidad como se podía desear.

Más tarde, Cicerón, que cuando conoció el poema lucreciano estaba todavía lejos de la filosofía, complementará y ampliará con plena conciencia lingüística, la obra emprendida en este terreno por el poeta-filósofo. Y llegará a considerar al latín superior al griego como lengua filosófica (Cf. *De natura deorum* I 4,8; *De finibus* III 2,5; *Tusc. disp.* III, 5, 10).

A diferencia de Lucrecio, cuyo interés filosófico se centraba en Epicuro, por no decir que se circunscribía a él, Cicerón admitió una amplia gama de influencias doctrinales que abarcaba prácticamente todas las corrientes y escuelas de la Hélade, con la sola excepción del propio Epicuro. Así, sus tratados *De república* y *De legibus* corresponden ya por sus títulos a dos diálogos de Platón (*República*, *Leyes*). El *Hortensius* era, sin duda, de inspiración platónica.

En su filosofía moral el predominio de las ideas estoicas es evidente. Pero el relativismo de los neo-académicos flota siempre en todas sus disputaciones teóricas y teórico-prácticas, y triunfa en su filosofía de la religión y en su metafísica (*De natura deorum*, *De divinatione*, *De fato*).

Aunque conoce el pensamiento de Epicuro, éste no lo atrae ni se deja convencer por él (a no ser en algunas cuestiones secundarias). Sin embargo, su trabajo de “asimilador” del pensamiento griego se extiende inclusive a él. “Aún si otro valor no tuviesen los tratados filosóficos ciceronianos, les quedaría el de haber trasladado al latín conceptos filosóficos griegos, y de haberlo hecho además en terso y apacible estilo, sin hacerle sufrir al lenguaje los tormentos de todo género que recibe hoy a manos de neokantianos, fenomenólogos y existencialistas”, dice Gómez Robledo (9).

El mérito de Lucrecio es, sin embargo, tanto mayor que el de Cicerón cuanto menos predecesores tuvo en su camino. Ese mérito, por otra parte, consiste no sólo en haber “latinizado” un “idioma” griego como era el de los filósofos, sino en haber prestado también algo de la “maiestas” romana a la sencillez del estilo de Epicuro, que es casi chatura.

Más aún, como dice Martha, “no es imposible que la severidad enteramente romana del poema *Sobre la Naturaleza* haya conmovido a

Cicerón y le haya inspirado, pese a todos los desacuerdos, cierta indulgencia para una sospechosa doctrina que acababa de hallar un tan grave y brillante intérprete" (10). De ahí, tal vez, surgió en el orador que admiraba a los estoicos el propósito de dar a conocer la obra de un discípulo ferviente de Epicuro.

No debemos olvidar, pues, que, como dice B. Farrington, "el primer logro importante de la lengua latina en el proceso de incorporar las ideas científicas y filosóficas de los griegos fue el poema *De rerum natura* de Lucrecio" y que este logro "fue también el más destacado" (11). El mismo Farrington interpreta así el significado del poema: "Lucrecio asimiló la doctrina de Epicuro y su base atomista la vertió en forma poética según el modelo filosófico de Empédocles. Su poema no contiene nada original, excepto la noble y ferviente elocuencia del escritor y su eminente capacidad para la sistematización y exposición ordenada del material. Es indudablemente una obra maestra de la literatura, el mayor poema filosófico de la historia, pero desde cierto ángulo es también una obra maestra del pensamiento científico, si consideramos que la ciencia no es solamente una técnica sino una filosofía, una mentalidad, una manera de ver las cosas, una fe en la razón. El sagrado placer en el espectáculo de la naturaleza y en el conocimiento de sus leyes, la necesidad de un conocimiento de esas leyes para poder vivir rectamente, el deber de someter la mente a la evidencia de los hechos observados, estas ideas no han sido expresadas nunca con tal poder y belleza como en la austera elocuencia de *De rerum natura*" (12).

Sin embargo, nada de esto nos da todavía el sentido profundo de la obra de Lucrecio ni nos brinda la verdadera clave de bóveda de su pensamiento.

Es obvio que el poema de Lucrecio no fue escrito sólo ni principalmente para expresar los sentimientos del poeta frente a la naturaleza; pero es claro también que no se puede reducir su significado al de un mero poema didáctico. Poco tiene que ver con las *Odas* de su imitador Horacio o con las *Geórgicas* de su también imitador Virgilio. No se le puede equiparar a la *Tristia* del otro admirador, Ovidio, ni tampoco a la astronomía versificada de Arato, que Cicerón vertiría al latín. No puede definirse como una obra científica si atendemos a su propósito y su meta.

¿Podría decirse que es un tratado de ética? No, sin duda, por su contenido; sí, evidentemente,

por su finalidad. Pero la finalidad de una obra es lo que le confiere sentido y la hace comprensible.

Por otra parte, esta determinación resulta insuficiente. Para llevarla al nivel de concreción necesario, es preciso añadir, en primer lugar, que "ética" significa aquí búsqueda de la felicidad y del placer; en segundo lugar, que placer y felicidad quieren decir, ante todo y sobre todo, ausencia del dolor físico y psíquico.

Desde este punto de vista, la ética de Lucrecio y de su maestro Epicuro, se presenta en esencia como una doctrina destinada a liberar al hombre del sufrimiento y del dolor, ni más ni menos que la doctrina de Buda. Desde este punto de vista Lucrecio, Epicuro y Buda enseñan *fundamentalmente* una filosofía de la liberación.

Sin embargo, entre Epicuro y Lucrecio por un lado y Buda por el otro (pensadores de ambos extremos del ámbito lingüístico-cultural indoeuropeo) se da al mismo tiempo una gran contradicción.

Acordes en concebir como propósito esencial de sus doctrinas *la liberación del dolor*, Buda cree encontrar el camino para ello en la contemplación interior que conduce a la negación del yo y del deseo; Epicuro y Lucrecio, en cambio, en el conocimiento del mundo exterior, que lleva a la eliminación de la superstición y del miedo.

Buda confía en la meditación; Epicuro y Lucrecio en la experiencia y la razón; aquél cree en la introspección iluminada, éstos en la ciencia física. Aquél espera cortar las cadenas del *karma* y arribar al *Nirvana*; éstos se contentan con eliminar de la mente humana el miedo y la angustia, para crear en ella este temporal y relativo *nirvana* que es la felicidad terrena. Buda rechaza terminantemente, por otra parte, el determinismo naturalista de ciertos filósofos indios de su época.

La peculiaridad del *De rerum natura* consiste, pues, en lo siguiente: es un poema filosófico cuyo fin es la liberación del *alma individual*, y cuyo propósito es enseñar a conquistar la felicidad, expulsando de las mentes humanas la superstición, el miedo y la angustia, pero que considera como única vía posible para lograrlo explicar *la naturaleza de las cosas y sus causas físicas*, esto es, brindar una visión científica del mundo, de la vida y del hombre.

Se trata de *una filosofía de la liberación* que se realiza por medio de una física y de una cosmología y que sólo puede expresar, la grandeza de su propósito libertario y lo gigantesco de su

lucha contra el dolor y el miedo en un gran poema que asume la forma métrica de la epopeya.

La originalidad de este poema debe buscarse más en la forma que en el fondo y más en el tono que en la melodía. Lucrecio no sólo vierte al latín los conceptos filosóficos griegos sino que también confiere espíritu romano a la sabiduría helénica. Se trata, para él, ante todo, de una guerra contra la superstición y el miedo, de una militante campaña por la conquista de la serenidad y de la beatitud.

Dice a este propósito Albert Grenier: "A la sabiduría que le inculcó Epicuro, él /Lucrecio/ añade la tenacidad y la insistencia del viejo temperamento romano, comparte el frenético ar-

dor de su tiempo y lo encamina no hacia la ambición, sino hacia la verdad. La filosofía es totalmente griega, pero el tono con que la difunde y predica no lo es ciertamente. Poco importa que la verdad aceptada sea la de Epicuro o la del Pórtico. Lo esencial en el poema de Lucrecio se nos antoja ser esa apasionada adhesión a un ideal absolutamente intelectual. Es el mismo fiero absolutismo de las convicciones que creemos reconocer en la sombría austeridad de Catón de Utica, y tal vez incluso en el crimen de un Bruto y de un Casio. Para estos romanos, como dice Cicerón burlándose de Catón, las ideas filosóficas no son tan sólo tema de discusión; son reglas de su vivir, principios de su acción" (13).

NOTAS

(1) E. Valentí Fiol, *Lucrecio*, Barcelona, 1949, p. 21.

(2) H. Bergson, *Extraits de Lucrèce. Mélanges*, París, 1972, p. 293.

(3) E. Crema, *Un extraño error lingüístico*, Caracas, 1964.

(4) H. Bergson, op. cit. p. 268, n.2.

(5) E. Valentí Fiol, op. cit. p. 22-23.

(6) E. Paratore, *Storia della letteratura latina*, Firenze, 1967, p. 266-267.

(7) J. Bayet, *Literatura latina*, Barcelona, 1966, p. 78.

(8) G. Santayana, *Tres poetas filósofos*, Buenos Aires, 1943, p. 42.

(9) A. Gómez Robledo, *Introducción a De los Deberes* de Cicerón, México, 1948, p.15.

(10) C. Martha, *Le poème de Lucrece*, Paris, 1913, p.411.

(11) B. Farrington, *Ciencia y filosofía en la antigüedad*, Barcelona, 1972, p. 176.

(12) B. Farrington, op. cit., p. 177.

(13) A. Grenier, *El genio romano en la religión, el pensamiento y el arte*, México, 1961, p. 173.